

Programa de Especialización en Arbitraje en Contratación Pública

Adquiere conocimientos de arbitraje en contratación pública, con sólidos conocimientos de las mejores prácticas arbitrales para resolver un caso en forma célere, cautelando el debido proceso.

Conócenos

Somos una universidad dinámica que, a través de un ecosistema educativo estimulante, experimental y colaborativo, forma líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y el mundo.



1ª universidad en Latinoamérica en acreditar su diseño de Sistema de Garantía Interna de Calidad por ANECA de España.



1er centro de formación de profesionales altamente especializados en Gestión Pública a nivel nacional.



Acreditación ACBSP (Accreditation Council for Business Schools and Programs), que certifica los programas académicos de negocios a nivel mundial.



Multinivel: formación técnica, universitaria y de posgrado.

América
economía

La Universidad Continental se ubica entre las 8 mejores universidades privadas del país, según el ranking de Las Mejores Universidades del Perú 2018 de la revista América Economía.



Multicampus: en Arequipa, Cusco, Huancayo, Lima y campus virtual a nivel nacional e internacional.

SUNEDU

Recibimos el Licenciamiento Institucional por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).



Multimodal: tres modalidades de estudio en posgrado: presencial, blended y a distancia.

Crea impacto positivo y trasciende.

Programa de Especialización en Arbitraje en Contratación Pública

Nuestro [Programa de Especialización en Arbitraje en Contratación Pública](#) se ha diseñado sobre la base de diversos estudios del comportamiento de los arbitrajes en el Perú. Hemos identificado las necesidades de conocimiento, las pretensiones arbitrales frecuentes, las falencias de la defensa de las partes, así como los casos particulares que originaron una anulación de laudo, a fin de dotar de mayor seguridad; y, según sea el caso, de predictibilidad, las decisiones en materia arbitral al momento de resolver un conflicto.

Esta especialización es uno de los requisitos para ejercer la función arbitral en las controversias vinculadas a las contrataciones con el

Estado, acorde con el artículo 45° de la Ley de Contrataciones del Estado. De igual forma, es un requisito para ingresar a la nómina de árbitros aptos para ser designados en forma residual por el OSCE, conforme lo señala la Directiva 017-2017-Nómina de Profesionales Aptos para Designación Residual de Árbitros.


El programa te permitirá, además, actualizar tus conocimientos, lo cual es un requisito para obtener mayor puntaje al momento de ser seleccionado en una designación residual de árbitros, acorde con el numeral 8.2.5.2 de la DIRECTIVA N° 018-2017-OSCE/CD Procedimiento de Designación Residual de Árbitros a Cargo del OSCE.

Dirigido a

- Árbitros, procuradores, abogados, ingenieros, arquitectos y profesionales interesados.
- Adjudicadores de la junta de resolución de conflictos.
- Encargados de las contrataciones con el Estado.
- Asesores y consultores.
- Profesionales que trabajan en empresas que contratan con el Estado.
- Gestores públicos y público en general.

Duración

- 144 horas lectivas.



¿Por qué estudiar una **Especialización en Arbitraje en Contratación Pública** en la Universidad Continental?

Competencias a lograr

- Desarrollar las formas de resolver un litigio sin acudir a la jurisdicción ordinaria.
- Interpretar y aplicar la institución arbitral sobre la renuncia a objetar.
- Analizar y bosquejar las solicitudes de recusación contra árbitros.
- Contrastar las mejores prácticas arbitrales, de acuerdo a las reglas IBA.
- Elaborar laudos, recursos contra el laudo y recursos de anulación.
- Organizar las principales pretensiones arbitrales para mejorar la defensa y evitar la anulación de laudos.

Metodología

A través de sesiones presenciales participativas y dinámicas grupales, aplicarás el método del caso. Este te ubicará en un contexto real que te permitirá entender y solucionar de manera integral los problemas que se puedan presentar.

Tendrás a tu disposición el más completo **ecosistema digital para el aprendizaje**. Vivirás una experiencia con recursos y herramientas tecnológicas de vanguardia, utilizadas en las mejores universidades del mundo. Ejercitarás así tus habilidades, competencias y pensamiento estratégico, para crear soluciones viables de manera sistemática.

Ventajas diferenciales

- **Excelencia docente:** Conformada por profesionales con amplia experiencia en la materia arbitral y en el ejercicio de la función arbitral.
- **Enfoque práctico** sobre la mejor forma de resolver casos similares en materia arbitral.
- Énfasis en la **ejecución de los procesos arbitrales**.
- **Experiencias:** exposición de casos reales de diversos sectores, desde el punto de vista de todos los actores.
- Contenidos bajo **enfoques modernos de gestión y normas de Arbitraje**.
- **Asesoría permanente** del facilitador durante el programa.
- **El más completo ecosistema digital para el aprendizaje.**

Plan de estudios

Módulo I	Institución arbitral
Módulo II	Designación de árbitros y reglas IBA sobre conflicto de intereses
Módulo III	Actuaciones arbitrales y reglas IBA sobre prácticas de prueba/ participación residual de las cámaras de comercio y subsidiaria de OSCE en arbitrajes en contratación pública
Módulo IV	Junta de resolución de disputas
Módulo V	Principales controversias arbitrales
Módulo VI	Técnicas de litigación oral arbitral y argumentación jurídica en el arbitraje
Módulo VII	Laudo: recursos contra el laudo, anulación y ejecución

Certificación

Luego de aprobar todos los módulos del programa se te otorgará el **certificado de Especialista en Arbitraje** a nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental.

Plana docente

Paolo Del Águila Ruiz de Somocursio

Árbitro y consultor en materia arbitral. Ex - Secretario General del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima. Profesor en cursos de arbitraje, reestructuración patrimonial y protección al consumidor. Maestría en Derecho de la competencia y de la propiedad intelectual. Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fabiola Paulet Monteagudo

Impulsora del Record Arbitral del OSCE con diversos premios, entre ellos, un premio por la OEA. Ex Directora de Arbitraje Administrativo de OSCE. MBA con Mención en Finanzas y Derecho Corporativo por la Universidad ESAN. Estudios de posgrado en Derecho administrativo y contrataciones con el Estado por la Universidad ESAN. Abogada por la Universidad de San Martín de Porres. Condecorada con la Medalla de Árbitro de Derecho por el Colegio de Abogados de Lima.

Gina Vargas Herrera

Abogada de la Procuraduría Pública del MIDIS. Experiencia en el litigio arbitral y patrocinio de intereses en controversias del Estado. Magíster en Mediación, negociación y resolución de conflictos por la Universidad Carlos III de Madrid. Magíster en Contratación Pública por la Universidad de Castilla La Mancha. Abogada por la Universidad de San Martín de Porres.

Fort Ninamanco Cordova

Árbitro en ejercicio adscrito a diversas cámaras de comercio. Profesor Asociado de Derecho Civil de la Academia de la Magistratura. Amicus Curiae de las Salas Civiles reunidas de la Corte Suprema de Justicia. Consultor privado en materia de solución de controversias civiles y arbitraje. Magíster en Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Abogado.

Miguel Salinas Seminario

Asesor en administración de contratos de obras y consultoría de obras. Árbitro y perito técnico en controversias de obras y consultoría de obras. Consultor del B.I.D. en Paraguay. Miembro titular del comité de contrataciones estatales del Colegio de Ingenieros del Perú. Docente y árbitro. Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Laura Castro Zapata

Ha trabajado en el Estudio Mario Castillo. Especialista en Arbitraje. Doctorado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima. Abogada por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

José Antonio Sánchez Romero

Ha sido Procurador Público a cargo de los asuntos jurídicos del Ministerio de Educación dirigiendo el Área de Arbitraje. Expositor en diferentes eventos académicos de arbitraje y árbitro en diferentes Centro de Arbitraje de Cámaras de Comercio a nivel nacional. Doctorando por la Universidad San Martín de Porres. Maestría en Derecho Civil y comercial.

Julio Wong Abad

Ex Vocal de las Salas Comerciales sobre anulación de laudos. Ponente en Congresos Nacionales e Internacionales sobre Arbitraje. Autor del libro "La motivación defectuosa como causal de nulidad del laudo" y de numerosos artículos sobre arbitraje. Máster en Derecho Público y Administración por la Universidad de Jaén, España. Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Carlos Figueroa Ibérico

Actual Procurador Público del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y ex Procurador Público del Instituto Nacional Penitenciario. Asesor y Consultor Especializado en Contratación Pública, arbitrajes con el Estado, derecho civil y procesal civil. Maestría en Derecho de la Empresa. Especializaciones en Derecho Administrativo, contrataciones del Estado y arbitraje, Universidad ESAN.

Juan Chenguayen Rospigliosi

Actualmente es docente y árbitro registrado en el Registro Nacional de Árbitros de OSCE y en diferentes Centro de Arbitraje de Cámaras de Comercio a nivel nacional. Consultor Especializado en Derecho Administrativo, Contratación Pública y Arbitraje. Magíster en Administración y Dirección de Empresas. Abogado por la Universidad Privada de Tacna. Especializaciones en Derecho Administrativo, Arbitraje y Contrataciones con el Estado por la Universidad ESAN.

Antonio Corrales Gonzales

Maestría en Derecho de la Propiedad Intelectual y de la Competencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría por la Université Laval de Canadá en Contratación Pública Orientada a Resultados. Especialización en habilidades directivas, gestión pública y planeamiento estratégico por la Universidad de San Martín de Porres. Estudios de Negociación en Harvard Graduate School of Education y título de Conciliador Extrajudicial, reconocido por el Ministerio de Justicia.

* La programación de docentes por asignatura se encuentra sujeta a variación según la disponibilidad, asegurando el nivel equivalente del especialista. El perfil del docente se mantiene y corresponderá al nivel requerido para garantizar la calidad. La lista completa de docentes se encuentra en la página web y se darán a conocer los docentes respectivos al inicio de clases.



**Arequipa**

Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607,
Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo

Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Lima

Av. Alfredo Mendiola 5210, cruce
con Calle Los Hornos, Los Olivos
(01) 213 2760

Calle Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

Cusco

Pje. Juan Espinoza Medrano 358
Q-13, Urb. Rosaspata
(084) 480 070

posgrado.ucontinental.edu.pe

 /epg.continental  @epgcontinental

 Universidad Continental Posgrado ¡Visita nuestro blog!